



H. Ayuntamiento de  
**Almoloya de Juárez**  
2019-2021



"2020, AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

Almoloya de Juárez, México a 27 de julio de 2020  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Oficio No. UTAJ/77/SAI/2020.

**CIUDADANO(A) SOLICITANTE**  
P R E S E N T E.

Por el presente me permito informarle a Usted que de acuerdo a su solicitud de información, mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), de fecha 29 de junio del año 2020 y con número de folio 000114/ALMOJU/IP/2020, y que literalmente refiere lo siguiente:

**La nomina de la unidad administrativa de la Tesorería Municipal, donde se identifique el sexo del personal, puesto y el monto asignado del periodo de enero a junio del año 2020. SIC**

Por lo anterior, le adjunto la respuesta del: Encargado del Despacho de la Tesorería Municipal.

De igual manera y con fundamento en los artículos 176, 177, 178, 179 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hace de su conocimiento el derecho que tiene para interponer el recurso de revisión en contra de la presente, en un término de 15 días hábiles a partir de la notificación de la misma.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**A T E N T A M E N T E**

  
P.M.A.F. MA. DE LOURDES REYES CARRILLO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA









Ayuntamiento de  
**Almoloya de Juárez**  
2019-2021



2020 "AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE".



Almoloya de Juárez, México, a 27 de julio de 2020  
TESORERÍA MUNICIPAL  
Oficio No. PMAJ/TM/AGPM/0341/2020  
Asunto: Contestación a solicitud.

**P.M.A.F. MARÍA DE LOURDES REYES CARRILLO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**P R E S E N T E**

En atención al Oficio No. PM/UT/241/2020, recibido en fecha 21 de julio del año en curso y en seguimiento a la solicitud de información, mediante el Sistema de Acceso a la información Mexiquense (SAIMEX), con Número de folio: 00114/ALMOJU/IP/2020, signado a este Despacho de la Tesorería Municipal, mediante el cual solicitó lo siguiente:

**DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD:**

*"La nómina de la unidad administrativa de la Tesorería Municipal, donde se identifique el sexo del personal, puesto y el monto asignado del periodo de enero a junio del año 2020." (sic).*

Al respecto, con fundamento a lo establecido en los artículos 4, 12 y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hace de su conocimiento que, atendiendo al Acuerdo 006/2020, emitido por el Órgano Superior de Fiscalización, "...Relativo a las suspensión de audiencias, plazos y términos dentro de los Procedimientos que se desarrollan en el Órgano Superior de Fiscalización, la entrega de los informes mensuales de enero,





Ayuntamiento de  
**Almoloya de Juárez**  
2019-2021



2020 "AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE".

febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio del ejercicio fiscal 2020, de acuerdo al calendario se realizará el día 28 de agosto de 2020..." (sic).

En virtud de lo anterior, se informa que lo solicitado podrá ser entregado toda vez que se cuente con dicha información.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALFONSO GUILLERMO PICHARDO MENDOZA**  
Encargado del Despacho de la Tesorería Municipal.

